CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:50

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8451

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68 de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Un 22 de octubre de 1981, se fundó el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad de Huacho - SUTUH., por una generación combativa de trabajadores, que a la fecha tiene una lucha indesmayable en defensa de los derechos sus trabajadores.

Teniendo a la fecha 42 años de fundación y que, a lo largo de los años, se forjo con la participación de compañeros Auxiliares, técnicos y profesionales que sacrificaron su tiempo haciendo peligrar su trabajo y su libertad, para construirla sólidamente, en el fragor de sus demandas, exigiendo en la actualidad mejores condiciones de trabajo.

El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad de Huacho – SUTUH, goza en la actualidad como uno de los sindicatos más fuerte y mejor organizados en nuestra Universidad, en nuestra región y a nivel nacional.

Conmemorar no debe significar única ni necesariamente celebrar significa, sobre todo, hacer memoria y recordar a los Compañeros Ernesto Landa Ramos, Primer Secretario General quien dejo bases de la Lucha Sindical; el SUTUH y su Expresión Organizada mantiene su compromiso de defender y buscar soluciones que respeten los derechos laborales de los trabajadores.

En los años 80 nuestro Gremio Sindical tuvo representación como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional – FENTUP a las Cc. Laura Meza Ugarte, Amparo Cabello La Rosa (QEPD),

Hoy recordemos a los compañeros fallecidos con un minuto de silencio a Daniel Manrique Rabanal (QEPD), Daniel Quispe Goñi (QEPD), Benito Tantalean (QEPD), Gonzalo Cárdenas (QEPD), Víctor Carranza (QEPD) y otros compañeros más que están en nuestra memorias y demostraron una destacada labor combativa de luchadores Clasistas, en defensa de los Trabajadores Administrativos de las Universidades del Perú.

Por ello, este aniversario, es un momento fundamental para comprender algo más. Para reconocer el valor más profundo de nuestro gremio, que más allá de los desafíos y obstáculos que debió enfrentar, jamás se ha resignado a cambiar la esencia de su misión combativa y luchadora, abogando por el respeto de nuestros derechos laborales.

Hoy 42 años después, podemos decir que el objetivo que aquellas personas se

marcaron al fundarla, ha sido cumplido. Porque nuestro Sindicato ha sostenido en el proceso histórico de sus ideales y ha ido generando y creando los espacios necesarios en función de las demandas de todos aquellos que conforman nuestro gremio.
Al cumplirse 42 años de vida, historia, trabajo y lucha sindical por la dignidad y bienestar de todos los trabajadores de nuestros Primera Casa Superior de Estudios,

Renovamos nuestro compromiso con continuar luchando por nuestros derechos laborales y sindicales, nos enorgullece como trabajadores universitarios, porque somos muy importante ya que cumplimos funciones trascendentales que apuntan al desarrollo de la sociedad y educación del país; nuestro aporte es indispensable, eficiente y adecuado a las necesidades de nuestra universidad.
Los trabajadores administrativos universitarios tenemos participación activa no solo en la vida académica y de investigación del sistema universitario que son esenciales en la formación de profesionales que la nación demanda. Participamos de la gestión administrativa, en tareas de apoyo, asesoramiento, capacitación, procesos de admisión, matriculas, elaboración de convenios, en el patrimonio universitario, elaboración del presupuesto institucional, responsabilidad social universitaria, bienestar universitario, bibliotecas, servicios diversos, Defensoría Universitaria, etc., pero no somos valorados, ni reconocidos por nuestro real aporte.
Como trabajadores universitarios hombres y mujeres contribuimos administrativamente y académicamente al desarrollo y avance de nuestra casa superior de estudios cumpliendo importante y transcendentales funciones logrando desde sus cargos o tareas encomendadas una educación y servicio de calidad.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Saludar y felicitar a cada uno de los miembros del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad de Huacho, al conmemorarse el 22 de octubre de 1981. por una generación combativa de trabajadores, que a la fecha tiene una lucha indesmayable en defensa de los derechos sus trabajadores.

Atentamente

Lima, 12 de octubre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Congresista de la República